

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.661

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba...

Per un mes...
Por trimestre...
Por un mes...
Por trimestre...

JUEVES 11 DE FEBRERO DE 1897

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

LA VIRGEN MARIA

Abrid la patria historia y vereis á través de los siglos dominar un carácter esencialísimo en ella: el sentimiento religioso. No mueve la pluma de los escritores españoles al nacer el romance las viles pasiones ó ideas fútiles y sin importancia, sino que las fuentes donde beben su inspiración es un noble *Cid*, una *Vida de Santa María Egipcíaca* ó un *Libro de los tres Reyes d' Orient*. La Literatura que encierra tanta ó más verdad que la misma Historia nos lo demuestra palpablemente. Pasad la vista por las obras de un Gonzalo de Berceo, y os encontraréis *Los loores* y *los milagros de Nuestra Señora* y el *Duelo de la Virgen*: el noble rey Alfonso X el Sabio muestra los sentimientos elevados de su corazón en sus *Cántigas* escritas en formas provenzales; y Fernán Pérez de Guzmán escribe, entre otros notables poemas, *Los Himnos á loor de Nuestra Señora*.

Y esta tendencia continúa y continuará siempre, no habiendo poeta célebre ni escritor notable que no dedique su musa ó su inteligencia á la gloria y alabanza de la purísima Madre de Dios, de aquella que todas las naciones proclaman bienaventurada. Y esto es debido á que á tales hombres, de facultades privilegiadas, solo lo sublime y noble excita su imaginación, y en un raptó de entusiasmo, inspirados por el ángel de la poesía, Apolo, cadenciosos y armónicos versos vierten sus plumas alabando á la bellísima y virginal María: es porque recuerdan que ella representa celestial hermosura, castidad, justicia, bondad, amor, nobleza, y en suma, sobrenatural perfección. Es porque saben que ella es la perfección pura ó simple, rayana en la absoluta, que solo posee Dios; y que ella es el ideal de la mujer, á quien regeneró, convirtiéndola en la madre del pueblo ray, la ruda y feroz germana, y la esclava asiática, en la esposa cristiana: es que es aquella de quien decía Novalis:

«Yo te veo expresada, oh María, en mil imágenes; y sin embargo, ninguna de ellas te puede representar tal como mi alma te percibió. Solo sé que desde que llegué á contemplarte de este modo, el ruido del mundo se desvaneció ante mí cual vano sueño, y que un cielo inefablemente más dulce tengo yo en mi corazón.»

Y es natural y lógico que el poeta cante y pulse en su honor su bien templada lira, que el santo con alegría la adore, que los poderosos se hamillen y la apliquen piedad para sus culpas, que el justo goce al admirarla y que el pueblo victorioso se arrodeie ante Aquella de quien San Bernardo dice:

«Ella ha vestido al sol del cielo con la nube de la carne, y en cambio vistela á ella este sol del cielo con los resplandores de su propia belleza, porque ella es la Madre del amor hermoso y radiante luz de oro como la aurora, llena de magnificencia, hermosa sobre todas las cosas.»

María es el faro de nuestra felicidad; el lucero que brilla en el cielo, ora despejado ora nebuloso, de nuestra existencia; ella es la idealización del amor que profusamente á la mujer, y el puerto más seguro y la tendencia más idónea para conseguir la elevación de sentimientos y rectitud en el juzgar; ella es la mujer bendita á quien todos los pueblos han elevado loores, ante quien todos los sabios han hincado la rodilla y los artistas han levantado un altar en su corazón; ella posee la pureza de la azucena, la blancura y la fragancia del jazmín, la sencillez del lirio, la hermosura de la rosa, el brillo de la estrella; ella es la esperanza del afligido por los padecimientos morales; la aspiración del pobre y desheredado; ella infiltra en nuestras almas los pensamientos de consuelo, de virtud y de amor; ella es el ídolo de la amante y dulce lira del poeta; el recuerdo postrero del moribundo; el anhelo del justo; el trono de las virtudes, adonde desea llegar el peregrino; la meta de la belleza; la alegría y delicia del corazón virtuoso, y sueño, en la vida, de venturas y de placer; ella es la causa del renacimiento

de la ternura y de la ilusión; la Reina de la gloria; la dispensadora de las mercedes y de las gracias; la anrora de los amores; ella es el encanto del alma apasionada y la única esperanza del misero pecador.

JUAN DE OBREGÓN Y GONZALEZ.
(Se continuará).

EZEQUIEL RUIZ MARTINEZ Y SU ÚLTIMA OBRA DE ARTE

Muy escaso número de personas conocen en esta población el nombre que estas líneas encabeza, pues ni la cuna de este joven se mecía entre pergaminos de linajuda nobleza, ni las riquezas de sus progenitores le abrieron las puertas del mundo social. Hijo de un honrado y modestísimo dependiente de la Compañía de los ferrocarriles en esta Estación central, ha pasado su infancia y su juventud primera entre las alegres perspectivas que ofrece el paso á nivel de la carretera de Trasserra, sus estudios en las Escuelas Pías, y luego entre la platería de los señores de la Oliva y la Escuela de Bellas Artes de Córdoba.

Mas llegó un día en que se le hizo estrecho el banco de *sacador de fuego* y los escasos elementos con que para el adelanto artístico nos brinda nuestra empobrecida Diputación provincial, y ganoso de obtener mayores ventajas, trasladóse Ezequiel á Madrid el año 1888, donde con el auxilio de una cierta pensión que obtuvo del Ministerio de Fomento, ingresó en la Academia de San Fernando para cursar la escultura y grabado en hueco.

Un corazón que siente y ama el arte, solo necesita medios para alcanzar perfecciones. Ezequiel nació artista; y tan pronto como dispuso de medios, comenzó sus excursiones en busca de la gloria, cuyos brillantes destellos huminan á los laureles de la corona que en día no lejano habrá de ceñir su cabeza.

No en vano logró en los cursos de esta Academia un *accessit*, dos premios á metálico y la Medalla de honor. Su infatigable laboriosidad é inspiración vasta le hizo producir en breves meses la estatua titulada «El grito de la Independencia», que figuró en la Exposición de 1891; el retrato de don Manuel Ansoy y Morozó (escultura); un bajo relieve alegórico de «La Aurora» y «El Fauno del Cabrito», grabado en hueco. En el mismo año 91 ejecutó el cincelado y armado del panteón de Cristóbal Colon para la Catedral de la Habana, cuyo proyecto es del excelente escultor y Arquitecto don Arturo Mérida.

El año 1895 hizo los ejercicios para conseguir la única pensión que concede el Estado para el grabado en hueco en la Academia Española de Bellas Artes en Roma, pensión que obtuvo por unanimidad en votación pública.

Por si estos antecedentes no fuesen por sí bastantes para demostrar la valía de Ezequiel, hoy nos ofrece un nuevo motivo de ensalzamiento: la última producción denominada «Amor desarmado», de la que como recuerdo de la infancia (que le agradezco en cuanto vale y significa) me ha remitido desde Roma una preciosa fotografía cariñosamente dedicada, y cuyo trabajo destina al Gobierno español, para justificar el aprovechamiento de su pensión.

«Amor desarmado» es un hermoso relieve que encierra un delicado asunto. El Amor suplicando á Venus le devuelva las armas que ésta le ha arrebatado en castigo á las maldades que con ellas comete en el mando; la Belleza que domina y desarma al Amor; el travieso Nímea que enamorado y rendido, herido con sus propias armas, es víctima de sí mismo; los encantos de Psiquis cantando al dios de los idilios, y el Rey de la isla de Pafos suplicando á su vez, al fin, una dulce mirada á la divina Psiquis que al dominar á Cupido se hace reina y señora del Amor, compañero inseparable de la Juventud y de la Belleza. El sitio donde se halla ligerament apoyado el Amor es un ara de estilo griego ó clásico que representa el *Ara Sagrada* donde constantemente arde el sacro fuego que alimenta los enamorados corazones y el cual se en-

carga Cupido de mantener siempre vivo, pero que aparece apagado porque *Amor enamorado, Amor abandonado, Amor sin flechas*, es como fuego sin leña que se apaga y apagado queda.

A la izquierda del fondo hay dos palomas, compañeras constantes de la mas amada y amante del Olimpo, mensajeras de los suspiros y del pensamiento enamorado y representantes de la tierna felicidad.

El conjunto de este trabajo es de una belleza sorprendente; la actitud de las figuras, la expresión de sus fisonomías, la pureza de líneas que encierran todos los contornos del desnudo, revelan un detenido estudio en la forma; una estética admirable en el fondo. Tal vez haya quien juzgue que las aias de Amor son algo pequeñas con relación al tamaño de la figura; pero el autor quisiera tal vez quisiera expresar la inconstancia de su vuelo, pues no siempre es constante el Amor en sus pasiones. Este suele ser frívolo y frívolas deber ser sus alas.

Entrando en otro genero de consideraciones, es lástima que la actual tendencia al realismo nos lleve en todas las Artes á la representación exagerada del desnudo, que pugna con la buena moral. Bien es verdad que se necesita forzosamente para el estudio reproducir una y mil veces el cuerpo humano, y que (como ha dicho el señor Pérez Galdós en su reciente discurso de recepción en la Academia:

«Es de mayor efecto la representación plástica del desnudo que la de una figura cargada de ropajes, por ciertos que sean»; pero también es cierto que pudieran las imágenes relarse en parte, siquiera con las hojas de verdes lampazos y hiedra entregadas con que las zagalas de la edad de Oro cubrían honestamente lo que la honestidad quiere y ha querido siempre que se cubra, según nos explica el ingeniero D. Juan de Dios de un Ingeniero Hidalgo Manchego.

M. ALFARO VAZQUEZ.
Córdoba 9 de Febrero 1897.

La guerra de Cuba

Habana 8.—El general Suarez Inclán ha marchado hoy nuevamente á operaciones.

Se dirige á la provincia de Pinar del Rio.

Como despedida, fué ayer obsequiado con un espléndido banquete por el Centro Asturiano.

En esta fiesta le fué entregada una magnífica placa de plata, con el título de socio de honor.

Se cree que el general Arolas saldrá de esta capital el jueves próximo.

Vá, como ya ha dicho, á mandar las fuerzas de la tropa de Júcaro á Morón.

Ha sido detenido por las tropas cerca de Sancti Spiritus el periodista norteamericano mister Schovell, redactor del *World*, de Nueva York.

Cuando le detuvieron acababa de llegar del campo rebelde.

Habana 8.—He terminado una extensa información, recogiendo las opiniones de los elementos más importantes de la isla de Cuba, acerca de las reformas.

Entre las manifestaciones reunidas están las de los Sres. Montoro, Amblard y Rabal, de algunos elementos importantes de la Unión Constitucional, de los presidentes de los principales Centros de la Habana, y de algunos generales, etc.

Esta información no la puedo transmitir por el cable de la Habana, porque lo ha prohibido la censura.

Me dicen que es preciso enviar al general Weyler una copia de las opiniones que he recogido, para que éste autorice su transmisión por el cable.

Telegrama oficial.
Habana 8.—General segundo cabo é ministro Guerra:

Batallón de Navarra batió grupos en Jovero (Matanzas) y les hizo dos muertos, uno cabecilla José Manuel Delgado.

Fuerza batallón Bailén atacó campamento de las partidas Clemente Gómez y Regino Alfonso en Monteverde, causándoles seis bajas; la columna dos muertos

y cinco heridos; otras fuerzas del mismo batallón batieron grupos en Toro y Cubalito, haciendo cinco muertos.

Una compañía de Cuenca hizo dos muertos en Santa Gertrudis.

En reconocimiento Habana y Pinar tuvo el enemigo 11 muertos; columna, tres heridos.

Presentados, nueve. *Ahumada*.

REBELION EN FILIPINAS

Telegrama oficial.
Manila 8 (11:15 m).—Capitán general é ministro Guerra:

En Bulacán está dominada rebelión, partidas pocas y en su zona montañosa del Este. En provincias Pampanga, Nueva Ecija y Tarlac, orden público asegurado. En la de Bataan una partida de 20 hombres armados, y en la de Morong el enemigo muy disminuido. En Monte San Mateo y en la de Laguna quedan sólo tres partidas pequeñas y una en Batangas. En la de Zambales se ha descubierto extensa conspiración combinada con presos cárceles; y en la de Pangasinán dos lógicas masonías; se han hecho prisiones y se instruye proceso.

En Zambales (provincia) continúa movimiento concentración tropas, caballos, artillería, municiones y reñones; dentro de pocas días quedará terminada y empezarán operaciones contra provincia Cavite.

Están ya para salir operaciones voluntarios Ilongos, Unión, Ilocos Norte y Sur, y los del Abra y Pasté lo estarán; en Cagayán é Isabela los Pampangos están ya operando.—*Poluivieja*.

EL ESTIERCOL

Y LOS ABONOS MINERALES EN HORTICULTURA

Experiencias verificadas en 1894, en Golden Green, Tombridge, Inglaterra, por el Dr. D. Bernardo Dyer.

III
COL (SULTONIS IMPERIAL).

Esta variedad de col es una variedad común de hojas lisas y corazón voluminoso.

Se replantó en 6 de Julio y se abonó análogamente que á la planta anterior.

Cuando se empleó el nitrato de sosa á una dosis superior de 125 kilos por hectárea, se aplicó espaciándolo en la superficie en varias veces, siendo la última en Septiembre.

Como en la experiencia anterior, la mitad de cada parcela que recibió abono químico fué abonada con kainita; pero como la kainita contiene algunas veces sal común, la cual, en ocasiones produce efecto sobre las coles, la otra mitad de la parcela recibió en lugar de kainita, 375 kilos de sal común por hectárea. Este plan fué también adoptado para las demás experiencias sobre coles.

Los resultados de esta experiencia son muy notables y corroboran las esperanzas fundadas en diversas experiencias anteriores del Dr. Dyer sobre el cultivo de coles para el ganado.

Hé aquí los rendimientos obtenidos:

ABONO	Pesos en el cultivo de coles por hectárea.	Pesos de coles por hectárea.
Abono mineral solo, + 800 kilos de nitrato.	1.097	52.300
Abono mineral solo, + 500 kilos de nitrato.	1.196	53.200
Abono mineral solo, + 250 kilos de nitrato.	1.425	53.700
Abono mineral solo, + 125 kilos de nitrato.	1.003	52.700
Abono mineral + abono mineral.	0.980	53.800
Abono mineral.	0.984	45.970

La diferencia en los rendimientos entre las parcelas 1 y 2 (63.000 k. y 31.500 k. de estiércol), es de 5.000 kilos por hectárea.

Es difícil apreciar el valor de las coles, puesto que los precios varían considerablemente según la provisión y la venta; pero estimándolo al precio en grande de los hortelanos á los enales M. Sherivil las vendió (unos 32 francos los 1.000 kilos), el aumento de receta en la parcela de 63.000 kilos de estiércol sobre la de 31.500 kilos, no fué más que de unos 216 francos; al paso que el gasto ocasionado por la adición de estiércol era de unos 310 francos.

El efecto fué completamente distinto con los abonos minerales. La parcela que había recibido 31.500 kilos de estiércol, con fosfatos, kainita y 500 kilos de nitrato de sosa dió un aumento de rendimiento de 14.300 kilos. Evaluando este excedente de cosecha al mismo precio (32 francos los 1.000 kilos) se encuentran unos 460 francos de receta por hectárea correspondiendo á un gasto de abonos de 216 francos por hectárea, comprendido el precio de las sales de potasa de las cuales se hubiera podido prescindir.

La parcela que recibió 250 kilos de nitrato de sosa, no produjo tanto, en proporción, como la parcela que recibió 500 kilos de este abono.

Entre la parcela que recibió 125 kilos de nitrato de sosa por hectárea y la que recibió 500 kilos (además del estiércol), hay una diferencia de 6.500 kilos en el rendimiento evaluado á 208 francos y obtenido con un gasto de 92.50 francos en nitrato de sosa.

La parcela sin estiércol, que recibió abono mineral y 500 kilos de nitrato de sosa, ha dado una cosecha superior á la de la parcela de 63.000 kilos de estiércol sin nitrato, lo que confirma la opinión ya emitida que el estiércol es, en la mayoría de casos, mucho más costoso y menos eficaz, en lo que se refiere á resultados inmediatos, que los abonos minerales cuidadosamente escogidos.

El valor fertilizante del estiércol no se agota de una vez, y sin duda, en muchas de las parcelas, la continuación de la acción del estiércol producirá más tarde resultados que podrán no concordar en todos sus puntos con los de un primer año de ensayos.

El Dr. Dyer es de opinión que la acción especial del estiércol reside en la influencia física que éste ejerce en el suelo, influencia particularmente importante en horticultura.

Es, en efecto, fácil de comprar bajo una forma concentrada los principios fertilizantes del estiércol.

Volviendo á las experiencias que nos ocupan, el doctor Dyer hace observar que en las parcelas con nitrato de sosa, no solo las coles resultaron mucho más bellas (sus pesos han sido dados en el cuadro precedente), sino que eran tambien mucho más tiernas.

El revendedor que las compró hizo á menudo esta observación, y su afirmación es de tanto más valor cuanto que ignora las causas eran los diversos abonos empleados. Declaró que jamás había visto coles tan tiernas, é insistió sobre la diferencia entre éstas y las demás parcelas abonadas con estiércol únicamente. No solamente se notaba que eran mas tiernas al tacto, sino que esta diferencia se advertía mucho más en el sabor, después de cocidas.

Las coles abonadas solo con estiércol tenían la hoja más fibrosa; al paso que las abonadas con nitrato tenían en lugar de fibras vasculares, fibras celulares muy tiernas.

Lechugas

A principios de Junio se sembraron las lechugas en un terreno en que se había debido arrancar una plantación de remolachas, devastada por los gusanos blancos. De nuevo los gusanos, que hasta entonces se habían alimentado de las remolachas, emprendieron su ataque con mucho más vigor aún sobre las lechugas. La siembra, fué hecha con rapidéz, y como la época del año era esencialmente propicia á la vegetación, se obtuvo á pesar de todo una bella cosecha, pero al binar, fué

necesario reemplazar un gran número de plantas, lo que hace que bajo el punto de vista de las evaluaciones de rendimiento, los resultados obtenidos son demasiado irregulares para que se pueda sacar conclusiones precisas.

La potasa parece haber producido mucho efecto, y, teniendo en cuenta el retraso del crecimiento, la cosecha fué enorme, habiendo dado una de las parcelas hasta 31.400 kilos de lechuga por hectárea.

El conjunto de los rendimientos viene indicado en el siguiente cuadro:

Parcelas	ABONOS		Rendimientos por hectáreas (Kilos)
	1	2	
1	68.000 kilos de estiércol.	18.170	18.170
2	31.500 " " " " " "	19.900	19.900
3	31.500 " " " " " "	20.180	20.180
4	31.500 " " " " " "	30.200	30.200
5	31.500 " " " " " "	17.140	17.140
6	31.500 " " " " " "	19.800	19.800
	31.500 " " " " " "	24.500	24.500
	31.500 " " " " " "	31.400	31.400
	31.500 " " " " " "	12.100	12.100
	31.500 " " " " " "	18.100	18.100

En cuanto es posible establecer comparaciones entre los rendimientos de una cosecha producida dentro de condiciones tan desfavorables como las citadas más arriba, se nota sin embargo que, de la misma manera que para las otras plantas experimentadas, una aplicación de 63.000 kilos de estiércol resulta exagerada, obteniéndose un rendimiento más considerable y mucho más económico empleando la mitad de esta dosis de estiércol adicional de abonos minerales.

Al momento de dar a conocer el doctor Dyer su memoria sobre sus experiencias hortícolas de 1894, la cosecha de las demás plantas experimentadas no había todavía tenido lugar; así, pues, reserváramos ocuparnos de ellas en otra serie de artículos; sin embargo, puede decirse desde luego, que el primer año de ensayos del doctor Dyer sobre la influencia de los abonos minerales en el crecimiento de hortalizas y su producción económica, concuerda plenamente con los resultados obtenidos por el Dr. Grandean en sus experiencias hortícolas de *Parc des Princes*.

Ambos experimentadores llegan a la conclusión de que en horticultura se malgasta mucho estiércol, y llaman la atención de los hortelanos y jardineros sobre las ventajas que pueden sacar del empleo de los fosfatos, escorias, sales de potasa y nitrato de sosa, sustituyendo más ó menos completamente al estiércol, según el estado anterior del suelo.

Publicamos las interesantes experiencias del Dr. Dyer con el fin de promover a que tenga imitadores en nuestro país. El cultivo hortícola es una de las ramas importantes de la explotación del suelo, que es tiempo ya de que beneficie de las prácticas que han dado tan buenos resultados en la producción de cereales y plantas industriales.

Como Grandean en Francia, somos del parecer de que en nuestro país las Escuelas de Agricultura y Granjas experimentales emprendan experiencias análogas a las del sabio inglés Dr. Dyer, para demostrar así a nuestros hortelanos el excelente partido que pueden sacar de los abonos minerales, tanto bajo el punto de vista económico como por lo que respecta a la producción de hortalizas de primera calidad.

MARIANO CAPDEVILA Y PUJOL,
Ingeniero y Licenciado en Ciencias.

VARIAS NOTICIAS

De *El Nacional*:

«Es inútil buscar ahora en los círculos políticos otro tema que no sea el de las reformas antillanas.

Todos los comentarios se refieren a este importante asunto, pudiendo observarse, no obstante el tiempo transcurrido, que adolecen de frialdad y ligereza.

Realmente, más que de las reformas en su esencia, se habla de los sucesos que puedan derivarse de las mismas, por ser asunto que está más al alcance de todos los entendimientos.

En lo que ayer pusieron algunas personas mayor empeño fué en averiguar si el Gobierno sostenía con criterio cerrado las reformas.

Esta curiosidad quedó cumplidamente satisfecha, pues el señor Cánovas del Castillo tuvo ocasión de manifestar a su salida de la Presidencia que las reformas han sido objeto de profunda meditación, y en ellas están consignadas las aspiraciones de la isla de Cuba, no siendo, por tanto, susceptibles de modificación en lo que se refiere al fondo de las mismas; pero que, en cuanto a la forma, siempre estará dispuesto a perfeccionar los detalles que se considere conveniente.»

De *La Correspondencia*:
«Tenemos entendido, por referencias oídas en círculos militares, que muy en breve se utilizará una pequeña combinación militar, y como resultado de ella un teniente general que tiene mando en una de las islas adyacentes, vendrá a ocupar un puesto en la Península.»

En el ministerio de la Guerra se desmentía el lunes que se proyecte la combinación a que se alude.

La Huerta estuvo la noche del lunes muy concurrida, y felicitaron al señor Cánovas varios ministros.

Apenas se habló de otra cosa que de las reformas de Cuba.

El jefe del Gobierno está muy satisfecho de su obra, y los ministros se limitan hasta la fecha a acatar respetuosamente cuanto dice y piensa sobre la materia el presidente del Consejo.

La Junta de unión republicana ha invitado a sus correligionarios para que celebren reuniones el día 11 de Febrero, aniversario de la proclamación de la República, y el Gobierno, correspondiendo a esta invitación, ha reiterado las órdenes a los gobernadores para que manden delegados a los *meetings* y no consentan que se pronuncien discursos que se salgan de los límites trazados por las leyes.

Cansados de hablar de las reformas, se dedicaron la noche del lunes los políticos a novelar.

La primera novela del género sensacional.

Se decía que había temores de desprendimientos en la fracción silvestre, y que esto se haría público muy en breve.

La primera señal de estos desprendimientos sería el ingreso en el partido liberal de cinco ó seis diputados y exdiputados silvestres.

Nadie daba la razón de aquel hecho; pero eran muchos los que afirmaban su próxima realización.

La otra novela nos parece más dentro de lo posible.

Un personaje liberal apostó una onza de oro a que para el día 8 del próximo serían realidades el relevo del general Weyler y la crisis.

El supuesto fué negado por un personaje conservador, el señor Eldnayen, quien aceptó la apuesta.

Igual apuesta cruzaron dos periodistas, aunque la suma, por tratarse de periodistas, fué bastante menor.

No hubo mas novelas referida noche del lunes.

Según se había anunciado, a fines de la actual semana celebrarán una reunión los representantes en Cortes del partido de Unión constitucional de Cuba que se encuentran en Madrid, para cambiar impresiones sobre las reformas que ha publicado la *Gaceta*.

Se anuncia también, con el mismo objeto, otra reunión de senadores y diputados catalanes, pero hasta ahora nadie ha tomado la iniciativa en el asunto.

En la tertulia de la Huerta se comentó el lunes la opinión de un personaje que por la noche publicó *La Correspondencia*, atribuyéndola al señor Montero Ríos, y diciendo—como es de presumir—que no tiene razón el citado personaje al deducir la consecuencia de que los liberales son los que tienen mayor autoridad para plantear el proyecto de reformas.

Según se ha oído al señor Cánovas, el Gobierno tiene las mismas noticias respecto de la impresión que han producido las reformas en Cuba, que las publicadas en Madrid por un periódico de anteayer mañana.

El jefe del Gobierno ha añadido que no le ha sorprendido esto, porque así lo esperaba.

Se ha discutido el lunes bastante entre políticos si el Gobierno sostiene un crite-

rio cerrado sobre las reformas que ha publicado la *Gaceta*.

Las versiones sobre este interesante punto han sido muy contradictorias.

Podemos asegurar que el criterio del Gobierno es el de mantener a todo trance las reformas en parte esencial, sin que por esto se dejen de aceptar algunas modificaciones siempre que sean de detalles y que en manera alguna ataquen a la esencia de la obra del señor Cánovas.

De *El Heraldo*:

«Nos consta que el ministro de la Guerra se ha ocupado detenidamente del proceso del crimen cometido en la calle de los Cambios, de Barcelona, y cuya causa obra hoy en el Consejo Supremo de Guerra y Marina. Parece que oficialmente se ha dado curso a una razonada instancia dirigida al ministro de la Guerra por gran número de procesados, en la cual se intenta demostrar que por haberse faltado en la sustanciación del proceso a terminantes disposiciones del Código de Justicia Militar, y por adolecer la causa de capitales vicios de nulidad, debe volver al estado de sumario.

El Consejo superior militar estudiará así este como otros documentos que sobre este asunto se dice que le han sido dirigidos.

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Una comisión de la asociación general de ganaderos, ha visitado esta tarde al señor Subsecretario del Ministerio de la Guerra con el objeto de que, para no suprimir brazos a la agricultura, no se obliguen a los pastores y segadores a quienes toca ingresar como soldados a servir en el ejército, ó se les permita redimirse a metálico por la cantidad de 1.000 pesetas, caso de que en la ley no se hallara medio de cumplir con los deseos de la referida asociación.

Como esta medida, de no hacerse general, daría lugar a sin número de protestas y reclamaciones, la comisión aludida ha propuesto, por esta sola vez, se eximiera a los mozos del actual reemplazo a servir en filas, comprometiéndose a que se estableciera un impuesto de 20 pesetas entre los mayores contribuyentes, cifra que alcanzaría a cubrir las 1.500 pesetas de redención de cada mozo, para entregar al Gobierno metálico en vez de hombres.

El señor Muñoz Vargas, comprendiendo las razones que ha expuesto la comisión, ha prometido poner los deseos de la comisión en conocimiento del Ministro para estudiar el asunto, armonizando los intereses generales de la patria con los de la agricultura.

La suma de la redención alcanzaría a 60 millones.

Ha vuelto a suscitarse hoy el tema de una próxima crisis.

Los que han propalado los rumores han llegado a hacer apuestas de que en todo este mes, a lo más tardar en la primera quincena del entrante, se plantearía la cuestión política, asegurando que la crisis sería total.

Entre los ministeriales no han causado efecto tales rumores, sin duda a consecuencia de la visita hecha anoche a la Huerta por el señor Romero Robledo, y que les permite asegurar que en el campo conservador no hay el menor asomo de disidencia.

Esto decían, por lo menos esta tarde, ministeriales muy caracterizados.

Ha sido muy extensa la conferencia que han celebrado hoy los señores Sagasta y general Blanco.

Se dice que han hablado de todos los asuntos de actualidad, y muy especialmente de la campaña de Filipinas.

El general Blanco ha cumplimentado hoy a la Regente.

El ministro de Hacienda lleva esta tarde a Palacio, para firmar, dos decretos: uno referente al reglamento de las Cartillas evaluatorias y el segundo ampliando a 25.000 pesetas un crédito.

Según telegramas de Atenas, un Real decreto dispone el armamento de casi todos los buques de guerra que componen la armada helénica.

Otros dos torpederos han recibido orden de marchar a las aguas de Creta.

Noticias de Canea dicen que los cristianos continúan ocupando a Halepo, y que han sido incendiadas varias aldeas.

Las tropas turcas amotinadas siguen haciendo fuego contra los cristianos.

El «Heraldo de Nueva York» que durante algunos días había revelado cierta benevolencia a España, reanuda nuevamente sus noticias falsas peimistas respecto a la cuestión de Cuba.

AGENCIA EXPRESS.

9 de Febrero del 97.

Gacetillas.

—**Ayuntamiento.**—A las tres y veinte minutos de la tarde de ayer dió principio la sesión presidida por el Alcalde señor Alvarez de los Angeles.—Después de ser aprobada el acta de la anterior, fueron designados los señores La Calle, Blanco (don Joaquin) y Merino para dar el pésame al señor Navarro (don Manuel) por el fallecimiento de su esposa.—A instancia de los representantes de la industria y del comercio se accedió a que por este año no se altere la fecha de la celebración de la feria, como se había acordado anteriormente. El señor Egulior, que no asistió a la sesión en que se adoptó el acuerdo, hizo constar su disenso.—Fue aprobada la lista de elegibles para cargos municipales en el año de 1896 a 97.—Para reemplazar a los concejales señores Torres y Gomez y Aparicio, que forman parte de la Comisión evaluadora y cesan en 30 de Junio, fueron nombrados los señores Merino y Blanco (don Joaquin).—Vistos un oficio del Arquitecto y el informe de la comisión respectiva, se acordó la construcción de algunas alcantarillas en los paseos de la capital.—También se aceptó la cantidad propuesta en una moción, por varios concejales, para retribuir los trabajos del Arquitecto municipal interino.—Con 25 pesetas se acordó gratificar al guardia municipal José Lopez Arroyo, que resultó lesionado en el incendio de la calle Mármol de Bañuelos.—Fue aprobada el acta de la subasta celebrada para la venta de terrenos entre las puertas de Baeza y de Alfonso XII.—A los señores Alvarez y Otin se les otorgó la adquisición solicitada de una parcela contigua a la casa número 1, Campo de Madre de Dios.—Se autorizó a don Amador Gallardo y a don Valentin Otin para reformar las fachadas de dos casas.—La moción del negociado y el decreto de la Alcaldía referentes a la ejecución de trabajos relacionados con el alistamiento de quintas, fueron aprobados y se acordó que en la próxima sesión se dé cuenta del gasto que este servicio ha de originar.—Después de discutirse por los señores Aparicio, La Calle y Luque Jurado sobre los medios que deben emplearse para satisfacer los descubiertos que el Ayuntamiento tiene con la Empresa de gas, se resolvió pasara el asunto a estudio de las comisiones de Hacienda y de Fomento.—Fue aprobado el extracto de los acuerdos tomados en Enero último, para su publicación en el *Boletín Oficial*.—Para ocupar la tenencia de Alcalde, que ha quedado vacante por fallecimiento del señor Ruiz Martínez, fué designado el señor Luque Jurado, como concejal que había tenido en su elección mayor número de votos.—A las cuatro y treinta y cinco minutos se levantó la sesión.

—**Triste noticia.**—Anoche a las once le fueron administrados los Santos Sacramentos a la ilustre señora doña Carlota Fernández de Córdoba, dignísima esposa de nuestro respetable director señor don Rafael Garcia Lovera. La dolencia que hace pocos días viene sufriendo la distinguida señora, inspiró ayer a última hora de la tarde algún cuidado a la familia, que creyó oportuno se facilitasen a la enferma los auxilios espirituales Dios quiera mejorar el estado de salud de la respetable señora.

—**Urge el remedio.**—Con motivo de los trabajos que se organizan por la Alcaldía para conjurar el conflicto de la calandria reinante, creemos haber llamado la atención de la autoridad local sobre el pésimo estado de las calles de Córdoba. Tiempo es ahora de acudir a aquella necesidad apremiante, y para ello nada más fácil que la organización de cuadrillas encargadas en la reparación de los innumerables baches que todos los días se denuncian por la guardia municipal. Estos funcionarios nada han dicho todavía de los desperfectos que se observan en el adoquinado de las calles del Liceo, Gondomar, Librería y Letrados. En todas ellas hay innumerables adoquines rehundidos, en zonas de grande extensión; y como consecuencia de estos desperfectos en todas ellas existe el peligro que es preciso evitar cuanto antes. Entendemos que la comisión municipal de fomento, asociada del personal facultativo, debe prestar su valioso concurso a la Alcaldía y resolver sin demora sobre este importante asunto en el que tiene verdadero interés el vecindario.

—**Limosna de pan.**—No son mil, como por error material se dijo, sino dos mil, los bonos de pan que ha acordado repartir la Comisión provincial de la Unión Republicana de Córdoba.

—**Sufragios.**—A virtud de acuerdo de los comités provincial y local del partido liberal dinástico, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos celebróse ayer, a las doce de la mañana, una misa solemne de *Requiem*, en sufragio por el descanso del alma de la Excm. señora doña Angela Vidal, esposa del expresidente del Consejo de Ministros don Práxedes Mateo Sagasta. El duelo, que era numeroso, y en el que tenía digna representación el partido liberal, lo presidía el Excm. señor Duque de Hornachuelos, jefe provincial, figurando a su derecha los señores don Manuel Matilla, don Julián Jimenez Gonzalez y don Carlos Carbonell, y a su izquierda los señores don Jaime Aparicio Marin, don Juan Velasco y don Rafael Osmacho, caracterizados miembros del partido liberal. Con un solemne responso terminó la fúnebre ceremonia, que los amigos del ilustre hombre público señor Sagasta, dedicaron ayer en sufragio de su esposa (q. e. p. d.)

—**Juicios orales.**—Ante la sección primera de esta Audiencia se verán hoy las causas que siguen: la instruida en el juzgado de Hinojosa, por lesiones, contra Antonio Marquez Blanco, que será defendido por el señor Chaparro y representado por el señor Gastejón (don José.—Y la procedente del juzgado de Montoro, por harto, contra Juan Torres Rodero y otro. Están encargados de la defensa los señores Conteras y Quintana y de la representación los señores Usano y Toro.

—**Visita.** En la que ha girado estos días a la Casa Hospicio el Sr. Gobernador con el Presidente de la Diputación señor Marqués de las Escalónias, el Diputado provincial señor Carbonell, y el inspector de primera enseñanza, se acordó ampliar la enseñanza a la de Bellas Artes, en la Escuela provincial respectiva. Al inspector señor del Rio se confirió la redacción del oportuno reglamento. Nos parece el pensamiento muy conveniente y útil.

—**Comisión provincial.**—En sesión del seis del actual, se tomaron los siguientes acuerdos: Aprobar siete vales expedidos por los directores del hospital de Agudos, Casa accorro Hospicio y fiel contraste de pesas y medidas, pertenecientes tres de ellos a suministrados a dichos establecimientos benéficos, y los cuatro restantes, por los derechos devengados por aquel funcionario.—Se dió cuenta de un oficio dirigido por el Alcalde de la Victoria en el que dicha autoridad pide se le suplan algunos fondos de la Caja provincial para hacer frente a la crisis obrera de aquel pueblo, ó en su defecto, se proceda a las obras de construcción de la carretera de la Rambla a Posadas, acordándose por la Comisión, constatar denegando ambas peticiones.—Aprobar el ingreso provisional en el departamento de dementes del hospital de Agudos, de la alienada Rosario Jimenez, vecina de Aguilar, ordenado por el señor Gobernador civil el día 5 del corriente.—También se aprobó la adjudicación en arrendamiento de la haza de la Capilla, propia de la Beneficencia provincial, a favor de don Rafael Cañete Montilla.—Fue aprobada una nómina, importante 582.35 pesetas de pagos hechos por el Ayuntamiento de Montoro a las podrizas residentes en aquel pueblo, y que dicha cantidad sea compensada por adeudo de su contingente; que sea entregada a su familia la alienada en el departamento del hospital de Agudos, Carmen Gavilán, por estar curada de la enfermedad que padecía.—Anunciar en el *Boletín oficial* de la provincia, el arrendamiento del cortijo del Pardiño bajo, para el día diez de Marzo próximo.—Conceder varios ingresos en los establecimientos benéficos.

—**Lo sentimos.**—En un colega sevillano de ayer hemos leído que el martes tuvo la desgracia de caer del caballo que montaba, lastimándose un brazo, nuestro distinguido paisano don José Olivares, hijo del Teniente General señor Conde de Casillas de Velasco. Sentimos el percance y le deseamos un breve y completo restablecimiento.

—**Gran Teatro.**—Probablemente el domingo próximo dará una función en el coliseo de la calle de la Alegría la Sociedad dramática de esta capital, con la que tomará parte la aplaudida *Estudiantina Cordobesa*.

—**El vigía.**—El quince empieza la veda—en Córdoba, de la caza.—Más no hay veda para algunos—cuando van a cazar gangas.

—**Fúnebre ceremonia.**—En la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, auxiliar de la parroquia de San Miguel, se verificaron ayer tarde solemnes funerales en sufragio por el alma de la apreciable señora doña Felisa de la Cerda y Merino, digna esposa de nuestro antiguo y estimado amigo el procurador del Colegio de esta capital y concejal del excelentísimo Ayuntamiento don Manuel

Navarro y García. Numeroso y distinguido duelo asistió á la fúnebre ceremonia, presidiendo el presbítero don Juan Antonio Salmoral, director espiritual de la difunta, acompañado de don Enrique de la Cerda y don Manuel Carmona, sobrinos; el hermano político don Joaquín Navarro y los parientes don Francisco Avilés y don Federico Carrere. Sobre el altar mayor de la iglesia de las Capuchinas levantábase severo túmulo, coronado por la santa enseña del Cristianismo, encontrándose á corta distancia de la gradería del Presbítero el lujoso ataud que encerraba los inanimados restos de la infortunada esposa del señor Navarro. Nutrida capilla de música ofició en la triste ceremonia, á cuya terminación formaron parte del duelo el Alcalde de la capital señor Alvarez de los Angeles y gran número de concejales. En el carro de *La Gran Funeraria* de Santiago fueron colocados los restos de doña Felisa de la Cerda. Sobre el ataud y en los extremos del coche lucían varias hermosas coronas con las siguientes dedicatorias. — «A mi queridísima Felisa, en esposo Manuel.» — «A nuestra querida hermana Felisa, Joaquín y Lola.» — «A nuestra inolvidable Felisa, sus sobrinos.» — «A la memoria de nuestra querida señora, sus criados.» — El fúnebre cortejo, precedido de la Cruz y clero parroquial, y seguido de varios carruajes, se dirigió al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, en donde el cadáver recibió cristiana sepultura. Los amigos del señor Navarro García se asociaron ayer á su duelo, asistiendo al funeral y entierro de la que fué su amante esposa y sufrió con piadosa resignación la terrible enfermedad que lentamente minó su existencia. Que Dios se haya apiadado de su alma y premie en el cielo sus meritorias obras en la tierra!

Subasta. — En las Casas Consistoriales de Priego se subastan el día 13 una casa en Lagunillas, otra en los Mirineros, otra en la aldea de Zamoranos, dos terceras parte de otra en la calle Real, de dicha ciudad, y dos pedazos de tierra de aquel término.

Pago. — Por el Banco Vitalicio de Cataluña ha sido pagado en Bujalance á don Rafael Alcáide un seguro sobre la vida de 5.000 pesetas, por fallecimiento de la esposa de dicho señor. El pago fué hecho el 30 de Enero á satisfacción del beneficiario. El Banco Vitalicio lo representa en Córdoba don José Furiel y es agente principal don Patricio García Martínez.

Nombramiento. — Por la Dirección general del Instituto geográfico y estadístico, ha sido nombrado ayudante del fiel contraste de pesos y medidas de esta provincia, don Francisco Casares Tamará.

Nos alegramos. — Restablecido ya de la dolencia que durante algún tiempo le impidió cumplir con las importantes funciones de la Secretaría de la excelentísima Diputación provincial, ayer tuvimos el gusto de saludar en aquella dependencia á nuestro ilustrado amigo don Ángel María Castañeira.

Buena obra. — A la suscripción de *El Imparcial* ha destinado nuestro ilustrado amigo señor Arnaiz las noventa pesetas que importaron los derechos del estrano de su última obra.

Bien vendidos. — Después de contraer matrimonio en Cadiz la bella señorita doña Dolores Castro y el teniente de Artillería don Antonio Pérez Marín, vendrán á pasar la luna de miel en Córdoba.

Dirección. — Parece se ha separado de la de nuestro colega sevillano *El Español*, nuestro ilustrado paisano y amigo don Rafael Quintana, juez municipal suplente del distrito del Salvador de la capital vecina.

Circular. — Por una del señor Gobernador se ordena á los Alcaldes remitan sin demora relación de las plazas de toros y teatros de su respectiva localidad, ú oficina en que conste se carece en ella de estos edificios.

Diputados provinciales. — Los señores Contreras y Soldevilla han venido estos días á tomar parte en las deliberaciones del Tribunal Contencioso-administrativo.

Socorros. — En la hospedería de *El Imparcial* fueron entregadas el día seis al soldado Bartolomé Pérez Moreno, natural de Montalban, en esta provincia, treinta pesetas, y á Pedro Pérez Paez, de Posadas, otras treinta.

Conato. — No teniente de caballería, sino teniente coronel de dicha arma, según indicamos ayer, es don Francisco Jaquetot, que acaba de ser condecorado, como hemos dicho.

Real disposición. — Se ha dispuesto por el ministerio de Hacienda que se prepare con actividad la venta de las

fincas que hayan sido adjudicadas al Estado en pago de deudas por contribuciones.

Compañía dramática. — La del señor Cepillo ha terminado sus tareas en Cádiz, dispensándole el público grandes pruebas de simpatías á los artistas. Actualmente se encuentra en Jerez, donde dará seis funciones.

Gracias. — Se han dado de real orden á don Manuel Miguez, de esta vecindad, por haberse ofrecido á educar gratuitamente á un huérfano de militar muerto en campaña, en el colegio que dirige.

Orador. — La prensa sevillana hace grandes elogios de los sermones predicados en el templo de la Magdalena por el Padre Sanchez Prieto, por la suma habilidad con que tocó cuestiones esencialísimas de palpitante actualidad.

Agente ejecutivo. — El de la zona de Castro y Posadas, don José Aragón Pérez ha nombrado auxiliar á don José Aragón Pérez, y este nombramiento ha sido aprobado por la Delegación de Hacienda.

A la cárcel. — Los agentes de vigilancia detuvieron ayer y pusieron en la cárcel á disposición del señor gobernador civil, á cuatro individuos que blasfemaban en la vía pública.

Juzgado. — El de esta capital llama á José Romero Rodríguez, natural de Granada y vecino de Jaén, contra el que se procede por hurto de caballerías.

Por fin. — Se han empezado las obras de reparación del piso de la calle de Alfonso XII.

Datos. — Para el día 21 deben los Ayuntamientos de esta provincia haber remitido los presupuestos adicionales.

Obligaciones. — Para las de primera enseñanza de esta capital debe abonar el Ayuntamiento 71 977 pesetas y 50 céntimos el ejercicio próximo.

Gastos. — Los de Beneficencia oficial de esta provincia, importan este mes 46.454 pesetas y 5 céntimos.

Asuntos mixtos. — El guardia municipal número 30 denuncia á la casa y una vecina de una casa de la calle de los Cidros, que insultaron á las inquilinas de otra casa inmediata. — El número 8 denuncia á un joven que anteaer, en la plazuela de San Pedro, con un cuchillo que se le recogió, hirió á otro, siendo curado en la casa de socorro. — El número 10 dice que se encuentra al parecer en estado ruinoso el muro foral de una casa situada en la calle de San Basilio. El número 24 detuvo á un individuo que al ser amonestado para que retirara una caballería que tenía en el nuevo mercado, contestó palabras inconvenientes. — Una pareja de la sección mortada denuncia á un individuo que anteaer tenía siete vacas pastando sin licencia en terrenos del olivar del Brosque. — El número 33 dice que en la calle de Agustín Moreno hay dos baldosas desniveladas. — El número 36 da conocimiento de que se encuentra obstruido el tragante del derrame de la fuente de la plaza de la Magdalena.

Pensamiento. — El amor al trabajo es tan natural en el hombre honrado como su aspiración á la felicidad posible en este mundo.

Sección minera. — Se ha solicitado el registro de la mina de petróleo «Olive», con gran número de pertenencias en los términos de Conil, Chiclana, Medina y Vejer.

Cantar. — El dolor es nuestra carga desde el punto que nacemos, — y hasta al amor, que es la vida, — lo emponzoña con su aliento.

Se fué. — La Alcaldía de Espejo ha participado á la autoridad gubernativa que hace quince días desapareció de su casa el vecino de aquel pueblo Juan Navarro Medina, casado, con cuatro hijos, sin que hasta la fecha se sepa su paradero. ¿Andará por medio alguna hija de Eva?

Denuncia. — La guardia civil de Palma del Rio denunció el día ocho del actual á dos vecinos de la misma que tenían varias caballerías mayores y menores, y algunas cerdas, pastando sin licencia en terrenos del cortijo de Saetillas, de aquel término. Comer de gorra se llama esta figura.

Detenciones. — La guardia civil de Aguilar detuvo el día ocho del corriente á tres vecinos de dicha ciudad, que estaban reclamados por aquel juzgado municipal.

Prisivos. — Se han declarado ulteriores y definitivas las listas electorales de compromisarios para Senadores de Montoro.

Listas. — Anteaer publicó el periódico oficial las de electores de compromisarios para Senadores de Valsequillo, Villanueva de Córdoba y Encinas Reales.

Auxiliares. — Lo han sido nombrados del Agente ejecutivo de la zona de

Montilla don Francisco Moyano Garrido y don Francisco Cabizas Saucedo.

Regreso. — Lo han verificado á Aguilar de la Frontera, desde Sevilla, los letrados de aquella población de nuestra provincia, don Miguel Jimenez Martinez, don José García del Valle y don Agustín Aguilar.

Nuevo obispo. — Se asegura por personas que parecen bien informadas, que para una de las sillas vacantes será nombrado obispo el dean de la Catedral de Sevilla, don Francisco Bermúdez Casas.

Penados. — Cuatro se han fugado de la cárcel de Granada, abriendo un agujero en el retrato. Son: Manuel Meza Glocos, Antonio Jimenez Santos, Sixto Estrangón y Salvador Hernandez Martinez. Se creó salieron para Santafé, y los persigue la Guardia civil.

Exámenes. — En los celebrados en Sevilla de guardias para cabos, han tomado parte 93 de infantería y 21 de caballería, y han obtenido plaza 37 y 10, respectivamente.

Amo y estado. — Juan: ve y mira que hora es en el reloj de sol. — ¡Pero si es de noche! — No importa: ve con una vela encendida.

Relación de una niña enferma
Sólo hay un remedio infalible para la tendencia al raquitismo y demacración de la infancia, y éste es la Emulsión Scott.

Cuando los niños no medran, cuando nacen endeble y se quedan delgados, pálidos y delicados á pesar del más asiduo cuidado, se necesita un remedio de la cual se pueda confiar para repararlos de la debilidad, nutrirlos y ponerlos en el verdadero camino de la curación. Casos como el siguiente suceden constantemente:

«Cuando nació mi hija, era de constitución tan débil, que desesperábamos poder vencer su raquitismo.

«Probé, por todos los medios que estaban á mi alcance, para llevarla salud á aquel ángelito, sin conseguir nada más que prolongar una existencia que me era tan querida, pero sin poder llevarle la salud. Pasaron así dos años. Un día me aconsejó un amigo que le diera la Emulsión Scott, y aunque con pocas esperanzas, adquirí un frasco y se lo hice tomar, y ¡cuál no sería mi satisfacción al verla mejorar día por día, adquirir color en sus mejillas, fuerza en sus músculos, alegría y vitalidad! Llegó la niña á pedir la Emulsión Scott como si se tratara de un dulce, y hoy, gracias á su excelente preparado, la tengo buena y completamente curada.

«Lo que me complazco en manifestarles para su satisfacción y por el conocimiento de este caso pudiera llevar á algún otro padre la satisfacción que á mí.

«Soy de Vds. atento afectísimo y seguro servidor Q. S. M. B., ANTONIO RAMOS. — Málaga 15 de Diciembre de 1895.»

La Emulsión Scott está efectuando constantemente estas maravillosas curas; no deja nunca de aliviar el estado de demacración durante la infancia y en niños mayores, supliendo sangre pura para hacer carne sana.

«Lo que me complazco en manifestarles para su satisfacción y por el conocimiento de este caso pudiera llevar á algún otro padre la satisfacción que á mí.

«Soy de Vds. atento afectísimo y seguro servidor Q. S. M. B., ANTONIO RAMOS. — Málaga 15 de Diciembre de 1895.»

La Emulsión Scott está efectuando constantemente estas maravillosas curas; no deja nunca de aliviar el estado de demacración durante la infancia y en niños mayores, supliendo sangre pura para hacer carne sana.

«Lo que me complazco en manifestarles para su satisfacción y por el conocimiento de este caso pudiera llevar á algún otro padre la satisfacción que á mí.

«Soy de Vds. atento afectísimo y seguro servidor Q. S. M. B., ANTONIO RAMOS. — Málaga 15 de Diciembre de 1895.»

Madrid 29 Abril 1893.
Sr. D. Mateo González Marfil.

Muy señor mío de toda mi consideración y amigo: Tengo mucho gusto en manifestar á V. que he prescrito con resultado satisfactorio á regular número de enfermos de las vías respiratorias la «Emulsión Marfil al Guayacol» que V. prepara.

En mis salas del hospital de la Princesa de Madrid, como en mi clientela particular, los enfermos catarros crónicos, los tuberculosos y aquellos otros á quienes las lesiones supuratorias prolongadas habian hecho enflaquecer, han encontrado en la «Emulsión Marfil» un poderoso auxiliar de los demás tratamientos empleados.

Me complazco en consignarlo así para su satisfacción, á la vez que me repito de usted atento amigo: S. S. M. B. Dr. A. M. Ospedal Tomás.

Entre las innovaciones realizadas en medicina llamamos la atención sobre el «Morrhual Chapateau» como su nombre lo indica, el Morrhuol contiene los principios activos del aceite de hígado de bacalao separados de la parte grasa; se administra en forma de pequeñas cápsulas, representando cada una cinco gramos de aceite; las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que merced al Morrhuol, los niños pálidos, linfáticos, privados de apetito, se robustecen y aumentan de peso.

MUY IMPORTANTE

Era insostenible mi vida en perpétuo martirio, debido á mis frecuentes jaquecas y dolores neurálgicos.

Inútiles fueron las innumerables tentativas de sistemas curativos á que me

sometí, pues mis males parecían no tener remedio, hasta el memorable día en que un buen amigo me hizo probar las famosas «Píldoras Antidispépticas» del doctor Heintzelmann.

Declaro que á la mitad del segundo frascito, ya noté una disminución á mis agudos dolores, y diez días después me sentía completamente curado. — Ángel Lorenzo Barbieri.

Firma legalizada.

Precio del frasco, pesetas 3'90. — Agente en Córdoba, Fuentes hermanos, calle Paraiso, 10.

REUMA

Los más crueles dolores ceden á la primera untura del «Bálsamo antirreumático de Orive» En los casos más desesperados es el consuelo de los enfermos y el crédito de los médicos que lo recetan. Dos pesetas frasco en todas las farmacias.

En Córdoba: Farmacia de Avilés.

Mil pesetas al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

SOLO POR CUATRO DIAS

Se compra á altos precios objetos de arte antiguos, porcelanas, esmaltes sobre plata y oro, cajas de estos metales, abanicos, bronce y armas, tapices, telas, etcétera.

Fonda Suiza, de 2 á 4 de la tarde.

Se reciben avisos.

Boletín religioso

SANTO DE HOY. — San Valerio, obispo y confesor y San Saturnino, presbítero, y copañeros mártires. Mañana, Santa Eulalia, virgen y mártir.

JUBILEO ORDULAR. — Hoy, en la iglesia parroquial de San Miguel, por don Mariano Molina, en sufragio de sus difuntos.

La Asociación de la Vela al Santísimo Sacramento, establecida en la parroquia del Salvador, celebrará hoy los ejercicios de estatuto, por la mañana á las ocho misa solemne con exposición del Santísimo y comunión de las asociadas, y por la tarde á las cuatro y media Santo Rosario, lectura espiritual y sermón á cargo de don Ramón Alarcón y Melendez.

El día 14, domingo segundo de mes, tendrán lugar los ejercicios del Apostolado de la Oración, en la iglesia parroquial de San Andrés; siendo la Comonión general en la Misa mayor, y á la oración habrá rosario y letanía cantada, sermón á cargo del R. P. Llorente, Misionero del Inmaculado Corazón de María, lectura y coplas al Sacratísimo Corazón de Jesús, terminando con la bendición del Santísimo.

La Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción tendrá el domingo próximo los ejercicios de Estatuto en la iglesia de Santa Ana. A las ocho y media se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa y se distribuirá la Sagrada Comonión á las Asociadas, y á las cuatro y media de la tarde los ejercicios acostumbrados, todo lo cual se aplicará este mes en sufragio del alma de la Excmo. señora doña Trinidad Vargas y Díez de Bulnes (que en paz descanse) bienhechora que fué de esta Asociación. Predicará un Reverendo Padre Carmelita Descalzo.

Por concesión especial de nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado estará expuesta S. D. M., por modo de Jubileo, en la iglesia de San Juan de Letrán los días doce, trece y catorce de los corrientes. Los dos primeros días en sufragio por el alma de doña Victoria Díaz (q. e. p. d.) y el último por el alma del muy ilustre señor don Manuel Jerez y Caballero (que en paz descanse), Rector que fué de este Seminario Conciliar. Todos los días á las cuatro y media de la tarde se rezará el Santo Rosario, se cantará la letanía, seguirá la lectura espiritual y terminará con la Reserva. Hay concedidos cuarenta días de indulgencia por cada uno de estos actos.

Los asociados á la corte de María, visitarán hoy á Nuestra Señora del Milagro, en San Francisco.

Quinto aniversario
EL SEÑOR
DON JOSÉ DIEGUEZ BIEDMA
Falleció el día 12 de Febrero de 1892
D. E. P.

Todas las misas que en dicho día se digan desde las ocho en adelante, en la

capilla del Rosario de la Real iglesia de San Pablo, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Su desconsolada esposa doña Socorro Triguillos Hidalgo é hijos, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado tiene concedidos 40 días de indulgencia por cada misa, comunión ó parte del Santo Rosario que apliquen en sufragio de su alma.

Doña Matilde Correa Quimowich
VIUDA DE MARTINEZ
Falleció el 25 de Enero del año actual.
E. P. D.

Todas las misas que se celebren mañana, desde las siete en adelante, en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Sus hermanos y su hija ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

El Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de esta Diócesis concede 40 días de indulgencia á todo el que ejerza algún acto piadoso con aplicación al alma de la finada.

Duodécimo aniversario
EL SEÑOR
Don Antonio F. Valdés y Arango
Jefe jubilado del cuerpo Pericial de Aduanas
Falleció el día 12 de Febrero de 1885.
E. I. P.

Todas las misas que se celebren el viernes 12 en la parroquia de San Juan (Trinidad), desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del finado.

Su hija é hijo político ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Córdoba y Segovia tienen concedidos 40 días de indulgencias cada uno, por cada misa, comunión ó obra piadosa que se practique en sufragio de dicho señor (q. e. p. d.)

Ultimahora
SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»
TELEGRAMAS DE LA MADRIDADA

De Cuba.
Madrid 11 (3'40 madrugada.)
El batallón de Borbón, en las cercanías de la Habana, batió á los rebeldes, derrotándolos y persiguiéndolos hasta la Ciénaga. Les matamos 16.
Por nuestra parte resultó herido el teniente coronel señor Herrera. — EXPRESS.

Madrid 11 (3'45 madrugada.)
El corresponsal en Cuba de un periódico yankee conferenció con Máximo Gómez.
Este, dice el corresponsal, se niega á aceptar la autonomía, ni admite las reformas, provengau de un hombre civil ó no.
Insiste el «generalísimo» en afirmar que cuenta con 41.300 hombres, 25.000 de ellos con armas.
Añade que si contase con armamento para todos, se lanzaría sobre la Habana, seguro de alcanzar el triunfo. — EXPRESS.

Madrid 11 (3'55 madrugada.)
Telegrafían de la Habana que se han embarcado para la Península los generales March, Losas y Alonso.
Se envió la propuesta de ascenso del general González Muñoz.
Ha sido herido en un brazo el coronel Mira, al tomar una trinchera al enemigo en Sotolongo. — EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Tintorería Franco-Española

DE F. E. TORRES

Ha trasladado sus talleres y despacho desde las calles Cuatro Esquinas y Caño, donde antes estaban, á la calle de San Pablo 8, frente al parador del Francés

CÓRDOBA

LA VERDAD EN TINTAS, QUE ES LA VERDADERA ECONOMÍA

Ninguna recomendación más expresiva en favor de este nuevo establecimiento, que el extenso crédito alcanzado en el corto tiempo que lleva de funcionar, debido á la bondad de los trabajos que en él se hacen.

SEDAS.—Verdadera especialidad en la tintura y preparado de trajes, mantones de Manila, pañuelos, cortinajes, forros de muebles como tisús, terciopelos, damascos, rasos y demás, en colores hermosos y negros finos garantizados.

LANAS.—Trages de caballeros y de niños sin necesidad de descoserlos. Vestidos de señoras, mantones, capas, manteos, sotanas y cuanto concierne á lanas puras y mezcladas.

Variación en superiorísimos negros, cuya firmeza y hermosura duran tanto como dure la tela sobre que se aplican.

Las blondas, velos, tules, mantones de Manila y guantes, se limpian por un nuevo procedimiento inmejorable.

Se presanan cortinas y se tintan en los colores de moda.

Máquinas Singer para coser. Máquina Singer para coser. Pta. 2'50 semanales. Ptas 2'50 semanales. SINGER

LA COMP. FABRIL SINGER. Grandes descuentos al contado

Enseñanza gratis á domicilio

ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUERTAS

¡¡¡OJO!!!

No tenemos camas ni relojes; solo máquinas

SINGER

Pidanse catálogos, que se dan gratis

UNICA SUCURSAL EN CORDOBA

14, AYUNTAMIENTO, 16

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS. pone al hombre desfigurado, triste, meditando é irascundo. AIBAF SERONA. DOS PESETAS BOTE

LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL. como un medicamento heroico para la curación de los catarros bronquiales. Depósito central: GONZALEZ MARFIL.—Málaga

NO MAS VELLO. Los Polvos Cosméticos de Franch, son los mejor depilatorio instantáneo é infalible. CAMAS DE ACERO Y BRONCE

JOSE GASTANEDA. 18 AYUNTAMIENTO 18. CAMAS DE ACERO Y BRONCE y colchon Soumier el mejor conocido. MAQUINAS PARA COSER SINGER

VINO DE BUGEAUD. TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO. Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrifugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento.

GABINETE ODONTOLOGICO DE R. HURTADO MORENO. CIJANO DENTISTA DE LA REAL CASA. Calle Ambrosio Morales número 4. CORDOBA

Fábrica de géneros de punto. DESPACHO VICTORIANO RIVERA, 6. FABRICA S. ALVARO 16, Casa de baños

CORDOBA. Camisetas de caballero y señora.—Calzonillos de caballero y señora.—Medias de todas clases y colores.—Calcetines de todas clases y colores.—Refajos crudos, rayados y de color.—Cubre-cerros crudos, rayados y de color.—Chalecos de Bayona en colores varios, y fajas higiénicas.

Pectoral de Cereza del Dr. AYER. NO TIENE IGUAL. Para la curación rápida de RESFRIADOS, Tos, Gripe, MAL de GARGANTA.

EXPOSICION COLOMBIANA. Pectoral de Cereza del Dr. AYER. Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Se traspasa el establecimiento de ropa hecha con géneros ó sin ellos, calle Alfonso XIII número 19 (antes Liceo): en la misma darán razón. Se vende un estrado compuesto de doce sillas, un sofá y dos butacas, en buen estado y arreglado, con asientos de muelle: la persona que le interese puede acudir á la calle de la Concepción núm. 29, piso segundo izquierda.

Venta. Se vende una casa de nueva construcción en la calle de Valladares número 22, de esta ciudad. Contiene en planta baja cuatro habitaciones, cocina, despensa, apartado con pozo y pila y tubería completa para tener las aguas de la "Sociedad de aguas potables", patio y corral.

ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES DE HIGADOS FRESCOS. ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP. LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA. REMEDIO SEGURO PARA AFECIONES PULMONARES. INFALIBLE.

VINO DE VIAL. LASTO FOSFATO - CARNE - QUINA. Alimento fisiológico completo. Anemia - Convalecencia. Pérdidas de las fuerzas - Fiebre - Inapetencia.

TOS desaparece por crónica y rebelde que sea en 24 HORAS, con los CONFITES CARPA. No contienen opio ni morfina. 2 pesetas frasco en todas las Farmacias.

Arrendamiento. Desde el día se hace de un piso alto con todas las comodidades y buenas vistas á la calle, en precio módico, en la casa número 8 calle Lope de Hoces. En la misma se vende una mesa de comedor y varios enseres de casa.

Arrendamiento. Desde el 24 de Marzo próximo se hace de la casa número 7 calle de la Pierna: para tratar de su renta y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, Carniceros 1. Se arriendan dos casas, una calle de Angel de Saavedra 16: para tratar, Valladares 9. En la misma se venden puertas de cristales y persianas grandes.